

México, a 24 de abril de 2023.

POSICIONAMIENTO DE LA RED DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPECTO A LA INICIATIVA DE PRETENDE DE ELIMINAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) permite por primera vez en México una coordinación entre las instituciones que combaten la corrupción incluyendo a la ciudadanía interesada en terminarla. Antes del Sistema, los esfuerzos anticorrupción se conducían a puerta cerrada, a espaldas de la ciudadanía.

Desde la creación del Sistema, las instituciones que componen el Comité Coordinador confluimos en esta batalla desde nuestras atribuciones y con el apoyo técnico de una Secretaría Ejecutiva neutral que documenta y ayuda a fundamentar las decisiones y políticas del Sistema.

Tenemos conocimiento que la iniciativa que busca absorber a la Secretaría Ejecutiva del Sistema (SESNA) dentro del poder Ejecutivo pretende ser votada cuanto antes esta semana, sin análisis, sin discusión, ni objeción. Esta iniciativa afirma que el trabajo de esta Secretaría es duplicado y costoso, pero ambas afirmaciones no tienen sustento. Lo verdaderamente caro es sepultar, en los hechos, un modelo de combate a la corrupción donde intervienen los tres poderes y los tres órdenes de gobierno.

Una Secretaría Ejecutiva dentro del Poder Ejecutivo no podría ejecutar los mandatos del Sistema Nacional, porque estaría invadiendo competencias de Poderes o Estados.

- Sin SESNA no habrá Comisión Ejecutiva para interactuar con el Comité de Participación Ciudadana y llevar al Sistema propuestas de la sociedad.
- Sin SESNA se perdería el seguimiento imparcial a la implementación de la Política Nacional Anticorrupción.
- Sin SESNA no habrá forma de operar eficientemente la Plataforma Digital Nacional, donde se concentran las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.
- Sin SESNA no podríamos articular adecuadamente una política de compras públicas homogénea entre poderes y estados.

Desde el Comité de Participación Ciudadana y la Red de Comités de Participación Ciudadana hacemos un llamado firme a las y los diputados y senadores a que se convoque a mesas de análisis para mostrar el grave retroceso que representaría aprobar esa iniciativa en sus términos.

Defenderemos los avances democráticos en materia de transparencia, de coordinación interinstitucional y de participación ciudadanía, por la vía de la razón, el consenso y los caminos que nos permite un país de leyes.

